



Resolución Ministerial N° 0438-2011-ED

Lima, 16 AGO 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0473-2006-ED, se designó al señor Manuel Alejandro Solís Gómez, como Director Nacional de Educación Superior y Técnico Profesional; y mediante Resolución Ministerial N° 0333-2007-ED, se adecuó la designación del citado funcionario, como Director General de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0018-2011-ED, se prorrogó la encargatura de las funciones de Director de Coordinación Universitaria dependiente de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica, a don Manuel Alejandro Solís Gómez, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha formulado su renuncia a los cargos que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; y en el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Manuel Alejandro Solís Gómez, Director General de Educación Superior y Técnico Profesional del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados y dar por concluido el encargo de funciones dispuesto en la Resolución Ministerial N° 0018-2011-ED.

Artículo 2°.- Designar a la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, como Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Patricia Salas O'Brien
Patricia Salas O'Brien
Ministra de Educación

